

ACTA DE LA SESIÓN 502 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 02 DE MARZO DE 2012 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).

Presidente: Dr. Emilio Sordo Zabay

Secretario: Dr. Gabriel Soto Cortés

1. Lista de asistencia, verificación del quórum (Art. 43, 45 Frac. I del RIOCA*).

El Presidente del Consejo solicita al Secretario pase lista de asistencia. Procede a hacerlo.

Dr. Emilio Sordo Zabay: P

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. David Elizarraraz Martínez: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. Andrés Ferreyra Ramírez: P

Mtro. Federico Pérez:

Jefe del Departamento de Electrónica

Dr. Rafael Escarela Pérez:

Mtro. Eduardo Campero Littlewood: P

Jefa del Departamento de Energía

Dr. Manuel Eduardo Palomar Pardavé: P

Jefe del Departamento de Materiales

Mtra. Blanca Rafaela Silva López: P

Jefa del Departamento de Sistemas

Dr. Alberto Rubio Ponce: P

Dr. Héctor Martín Luna García:

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Mtra. María Antonieta Garcia Galván: P

Mtro. Emilio Guerra Garzón
Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Mtra. Maria Berenice Guadalupe Quintana: P

Dr. Vicente Ayala Ahumada
Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Mtro. Antonio Flores Bustamante: P

Ing. René Domínguez Peña
Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Francisco Cervantes de La Torre: P

Mtro. Arturo Aguilar Vázquez
Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Sr. Julio Cesar García González:

Representante propietario de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Sr. Roberto Ángeles Mondragón: P

Srita. Martha de la O Gasca:
Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental

Sr. Bryan Márquez Álvarez:

Sr. Christian Saraim Chávez González
Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial.

Sr. Víctor Rangel Valadéz: P

Representante propietario de los alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Ing. Mónica Irene Silva López:

Ing. Britzia Silva Enciso: P
Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 14 Consejeros. Da comienzo la Sesión siendo las 13:18 Hrs.

502.1 Dio inicio la sesión una vez reunido el quórum necesario.

2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día (Art. 45 Frac. II del RIOCA*).

El Presidente del Consejo describe la Propuesta del Orden del Día, enviada en su momento, agrega un punto 10.10 para integrar un miembro al Comité de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, pregunta si hay comentarios.

El Dr. Alberto Rubio le pregunta por qué se presenta en el pleno la solicitud de sabático del Dr. Carlos Avilés.

El Presidente del Consejo le responde que como lo informó se trata de una solicitud para estancia con financiamiento de CONACYT, la urgencia de la aprobación se debe a que se cruzan las vacaciones de agosto.

El Secretario del Consejo informa que se debe a que la convocatoria de CONACYT se cierra en abril y si no se categoriza ahora se perdería la oportunidad para el Dr. Carlos Avilés.

El Dr. Alberto Rubio pregunta por qué no se entrega la documentación completa.

El Presidente del Consejo responde que sí está la información completa, lo que falta es la justificación.

El Dr. Alberto Rubio insiste que se debería haber agregado lo que se acaba de explicar.

El Presidente del Consejo comenta que hay un profesor con una solicitud para que se atienda en el pleno y el Consejo puede hacerlo o no.

El Dr. Alberto Rubio solicita que se envíe el caso a la Comisión.

El Dr. Andrés Ferreyra comenta que como miembro de la Comisión cree que está bastante claro el caso, propone que se revise.

El Dr. Francisco Cervantes dice que faltó información, no se las enviaron y ahora se les explica, ya le expreso su inquietud al Secretario.

El Mtro. Antonio Flores recuerda que ha habido muchos casos que se han solucionado en el pleno por una emergencia, solicita que al tener este tipo de casos se agregue la razón por la cual es la premura.

El Presidente del Consejo menciona que se envió la documentación que se entrega de manera tradicional, la justificación nunca se ha entregado, se podría hacer en adelante.

El Secretario del Consejo aclara que las Comisiones son instancias de apoyo del Consejo, no hay obligación de que antes se presente a la Comisión por que se estaría atando de manos al Órgano, los documentos que se enviaron al pleno son los que señalan los lineamientos, el caso es simple, se debe de abordar el caso con el fin de no afectar al profesor.

El Presidente del Consejo somete a votación la propuesta del Orden del Día con la adición del punto 10.10, se aprueba con 13 votos a favor y 1 abstención.

502.2 Se aprobó la Orden del Día.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Frac. I del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día (Art. 45 Frac. II del RIOCA*).
3. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión 500 Ordinaria. (Art.45 Frac. III y 51 del RIOCA*).
4. Profesores Visitantes (Titulo Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):
 - 4.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, de la Dra. Iuga Silvia Cristina, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art.153 del RIPPPA*).
 - 4.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 27 de abril de 2012 al 26 de abril de 2013, del Dr. Uc Rosas Víctor Hugo, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art.153 del RIPPPA*).
5. Cátedras (Titulo Quinto, Capítulo III BIS del RIPPPA*):
 - 5.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la contratación para ocupar la Cátedra “Daniel Schechtman”, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156-5 del RIPPPA).
 - 5.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de creación del perfil de la Cátedra “Per-Olov Löwdin”, que presenta el Jefe de Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156-2 del RIPPPA*).
6. Dictámenes de Comisiones (Art.55 y 70 del RIOCA*):
 - 6.1 Dictamen de la Comisión encargada de Sintetizar las diferentes observaciones realizadas en el pleno del Consejo Divisional con respecto al Proyecto Integral de Modificación a los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco, que lleve a cabo una auscultación a la comunidad para recibir observaciones adicionales y que proponga al pleno del Consejo Divisional, adecuaciones a dichos Planes y Programas, para que se integren, en su caso, al documento entregado al Consejo Académico. (Art. 29 Fracc. I, LO*; Art. 34 Fracc. II, RO*; Art. 37, RES*; Lineamientos Divisionales).
7. Integración, en su caso, de la siguiente Comisión (Capítulo V del RIOCA*)

- 7.1 Integración, en su caso, de un Miembro a la Comisión Encargada de Evaluar la Propuesta de Creación del Posgrado en Ingeniería Mecatrónica (Art. 55 del RIOCA*).
8. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de periodo sabático por 22 meses del 03 de septiembre de 2012 al 02 de julio de 2014, del Dr. Avilés Cruz Carlos del Departamento de Electrónica (Art. 34 Frac. VII, VIII y IX del RO*; Lineamientos Divisionales).
9. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las propuestas de Proyectos de Investigación (Art. 29 Frac. V de la LO, Art. 34 Frac. III y IV del RO; Lineamientos Divisionales).
 - 9.1 Apoyo del Proceso Enseñanza-Aprendizaje Mediante Sistemas de Información Colaborativos, propuesto por el Departamento de Sistemas.
 - 9.2 Descubrimiento y Composición de Servicios Web, propuesto por el Departamento de Sistemas.
 - 9.3 Recuperación de Información de la Web Mediante Modelos Basados en Ontologías, propuesto por el Departamento de Sistemas.
10. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
 - 10.1 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de un miembro al Comité de Estudios de la Licenciatura Ingeniería Civil.
 - 10.2 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de seis miembros al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
 - 10.3 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de un miembro al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica.
 - 10.4 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de dos miembros al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.
 - 10.5 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de dos miembros al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física.
 - 10.6 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de dos miembros al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.
 - 10.7 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de dos miembros al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.
 - 10.8 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de cuatro miembros al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería en Optimización.
 - 10.9 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de cuatro miembros al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería de Procesos.
 - 10.10 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de un miembro al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.

11. Asuntos Varios.

3. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión 500 Ordinaria (Art. 45 Fracc. III y 51 del RIOCA*)

El Presidente del Consejo somete ante los Consejeros la aprobación del acta 500 Ordinaria, solicita comentarios. Al no haberlos, la somete a votación, se aprueba con 13 votos a favor y 1 abstención.

502.3 Se aprobó el acta 500 Ordinaria.

4. Profesores Visitantes (Titulo Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):

- 4.1.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, de la Dra. Iuga Silvia Cristina, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art.153 del RIPPPA*).
- 4.1.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, a partir del 27 de abril de 2012 al 26 de abril de 2013, del Dr. Uc Rosas Víctor Hugo, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art.153 del RIPPPA*).

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de contratación de la Dra. Iuga Silvia Cristina por un año, en el Departamento de Ciencias Básicas, solicita comentarios, al no haberlos sometido a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

502.4.1 Se aprobó la de contratación de la Dra. Iuga Silvia Cristina, como profesora visitante de tiempo completo por un año, en el Departamento de Ciencias Básicas.

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de prórroga de contratación del Dr. Uc Rosas Víctor Hugo por un año, en el Departamento de Ciencias Básicas, solicita comentarios, al no haberlos sometido a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

502.4.2 Se aprobó la prórroga de contratación del Dr. Uc Rosas Víctor Hugo como profesor visitante de tiempo completo por un año, a partir del 27 de abril de 2012, en el Departamento de Ciencias Básicas.

5. Cátedras (Titulo Quinto, Capítulo III BIS del RIPPPA*):

- 5.1.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la contratación para ocupar la Cátedra “Daniel Schechtman”, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156-5 del RIPPPA*).
- 5.1.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de creación del perfil de la Cátedra “Per-Olov Löwdin”, que presenta el Jefe de Departamento de Ciencias Básicas (Art. 156-2 del RIPPPA*).

El Presidente del Consejo presenta la propuesta de contratación de la Cátedra, aclara que el nombre es “Daniel Schechtman”, pregunta si están de acuerdo en su aprobación.

El Dr. Andrés Ferreyra aclara que la información enviada si es la correcta, lo que no está bien es lo que está impreso.

El Dr. Francisco Cervantes y el Mtro. Antonio Flores comentan que en sus discos no está la información completa.

El Presidente del Consejo les pide que en cuanto reciban la información y sí detectan algún tipo de error avisen y sea subsanado, comenta que el concursante ya fue revisado por la Comisión Dictaminadora, solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta, se aprueba con 13 votos a favor y 1 abstención.

502.5.1 **Se aprobó la contratación por un año del Dr. Herrera Gómez Alberto, para ocupar la Cátedra “Daniel Schechtman”, en el Departamento de Ciencias Básicas.**

El Presidente del Consejo presenta la propuesta del perfil de la Cátedra “Per-Olov Löwdin”, en el Departamento de Ciencias Básicas, solicita comentarios, al no haberlos somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

502.5.2 **Se aprobó la creación de la Cátedra “Per-Olov Löwdin”, en el Departamento de Ciencias Básicas.**

6. Dictámenes de Comisiones (Art.55 y 70 del RIOCA*).

6.1 Dictamen de la Comisión encargada de Sintetizar las diferentes observaciones realizadas en el pleno del Consejo Divisional con respecto al Proyecto Integral de Modificación a los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco, que lleve a cabo una auscultación a la comunidad para recibir observaciones adicionales y que proponga al pleno del Consejo Divisional, adecuaciones a dichos Planes y Programas, para que se integren, en su caso, al documento entregado al Consejo Académico. (Art. 29 Fracc. I, LO*; Art. 34 Fracc. II, RO*; Art. 37, RES*; Lineamientos Divisionales).

El Presidente del Consejo solicita al El Secretario del Consejo comente sobre el punto.

El Secretario del Consejo hace un recuento de las modificaciones aprobadas, dice que recibieron 21 comentarios en la Comisión, que refieren a 22 programas de estudio de los 1653 que conforman el proyecto de modificaciones, dice que todos los comentarios ya fueron atendidos o respondidos, da lectura al dictamen de la Comisión, agrega que toda esta información será entregada a la Comisión del

Consejo Académico para integrarlo a la propuesta que se enviará al Colegio Académico.

El Mtro. Antonio Flores solicita que los comentarios del Dr. Juan Ramón Morales sean atendidos y se canalicen al Comité que corresponda.

El Presidente del Consejo le responde que él mismo entregará el expediente completo a la Comisión.

El Dr. Francisco Cervantes comenta que él creyó que al aprobarse la formación de la Comisión se tomaría en cuenta su punto de vista y por lo mismo no entregó nada, dice que sus puntos eran, hacer una evaluación de riesgo, espacios y equipos para las nuevas UEA, ha pedido que haya una consulta de los cursos no presenciales, en la parte de las modalidades de conducción, faltaría ese documento.

Dice que no está en contra de las modificaciones pero no han dado respuesta a sus inquietudes, solicita se le indique cual es el tiempo de duración de un alumno que va sin reprobar de tiempo completo, celebra el trabajo del Director en cuanto a las modificaciones sin embargo la documentación debe de llegar sin errores, no le parece apropiado que en la Licenciatura de Ingeniería Industrial salga la UEA de Laboratorio de Análisis y Simulación de Sistemas, no ve la justificación, no ve la prisa de por qué enviar toda la documentación, se podría entrar en una dinámica no apropiada.

El Presidente del Consejo responde que no ve la prisa, la primera vez que se presento la propuesta de modificaciones fue antes de las vacaciones del año pasado, se hicieron presentaciones, videoconferencias y consultas, se dieron plazos adicionales cada vez, las inquietudes se pueden resolver con adecuaciones posteriores, no son procesos estáticos son dinámicos, no ve mayor problema, hay tiempo de añadir información por una Comisión que debería de ser permanente.

La Mtra. Berenice Quintana comenta que el dictamen de la Comisión tiene el compromiso con la comunidad de que sus comentarios serán tomados en cuenta.

El Secretario del Consejo le confirma que ese trabajo se esta realizando, unas ya se atendieron por que fueron muy puntuales, comenta a que se continuará con el trabajo y en una Sesión posterior se informará, las que se trataban de errores se atendieron de inmediato, se argumentó, pero es normal que algunos de los actores no quede satisfecho.

El Presidente del Consejo dice que la Comisión determina que se atiendan los comentarios y se presentarían como adecuación sin necesidad de que pase por

otros Órganos, el dictamen es que se envían correcciones menores puntuales, y los otros casos se plantearán como adecuaciones.

El Mtro. Antonio Flores menciona que no es necesario que se esperen que hasta que estén todas las propuestas, que como vayan saliendo se planteen.

El Presidente del Consejo responde que la idea es ir enriqueciendo las modificaciones, sería muy pertinente que sea creada una Comisión por parte del Consejo y quedar en plazos límites y así no se quede en el aire, somete a votación el dictamen de la Comisión. Se aprueba con 12 votos a favor y 2 abstenciones.

502.6.1 Se aprobó el dictamen de la Comisión Encargada de Sintetizar las diferentes observaciones realizadas en el pleno del Consejo Divisional con respecto al Proyecto Integral de Modificación a los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco, que lleve a cabo una auscultación a la comunidad para recibir observaciones adicionales y que proponga al pleno del Consejo Divisional, adecuaciones a dichos Planes y Programas, para que se integren, en su caso, al documento entregado al Consejo Académico.

7. Integración, en su caso, de la siguiente Comisión (Capítulo V del RIOCA*)

7.1 Integración, en su caso, de un Miembro a la Comisión Encargada de Evaluar la Propuesta de Creación del Posgrado en Ingeniería Mecatrónica (Art. 55 del RIOCA*).

El Presidente del Consejo comenta que en el anterior Consejo se pospuso el nombramiento del Dr. Andrés Ferreyra como integrante de esta Comisión, se solicita incluirlo ahora, solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

502.7.1 Se integró como Miembro a la Comisión Encargada de Evaluar la Propuesta de Creación del Posgrado en Ingeniería Mecatrónica, al Dr. Andrés Ferreyra Ramírez.

8. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de periodo sabático por 22 meses del 03 de septiembre de 2012 al 02 de julio de 2014, del Dr. Avilés Cruz Carlos del Departamento de Electrónica (Art. 34 Frac. VII, VIII y IX del RO*; Lineamientos Divisionales).

El Presidente del Consejo solicita que el Jefe del Departamento de Electrónica comente sobre la propuesta de categorización del sabático.

El Dr. Andrés Ferreyra dice que la categorización de interés divisional que se propone, obedece al impacto que se espera va tener en un área que se acaba de reestructurar y en el Posgrado de Mecatrónica de reciente aprobación, cree que la aportación para el Departamento va a ser transcendental.

Se solicita la palabra para el Dr. Carlos Avilés, se aprueba por unanimidad.

El Dr. Carlos Avilés comenta que hay una fecha límite por parte del CONACYT para presentar los documentos, agradece que le permitan presentar su caso, dice que de los 22 meses, 12 de ellos serán para una estancia en Indiana con expertos en cuestiones interacción humano-computadora, su grupo tiene trabajo en comandos a través del pensamiento y ellos están interesados en esto, refiere al trabajo de controlar una computadora por medio de una diadema, un brazo manipulador y un robot de desplazamiento, los siguientes 10 meses serán de colaboración con su grupo de trabajo, hace un recuento de más compromisos.

El Presidente del Consejo somete a votación la categorización de interés divisional para el periodo sabático, se aprueba por unanimidad.

502.8 Se aprobó la categoría del siguiente de periodo sabático:

502.8.1 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático del profesor Avilés Cruz Carlos, del Departamento de Electrónica.

9. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las propuestas de Proyectos de Investigación (Art. 29 Frac. V de la LO, Art. 34 Frac. III y IV del RO; Lineamientos Divisionales).

9.1 Apoyo del Proceso Enseñanza-Aprendizaje Mediante Sistemas de Información Colaborativos, propuesto por el Departamento de Sistemas.

9.2 Descubrimiento y Composición de Servicios Web, propuesto por el Departamento de Sistemas.

9.3 Recuperación de Información de la Web Mediante Modelos Basados en Ontologías, propuesto por el Departamento de Sistemas.

El Presidente del Consejo comenta que a partir de ahora se presentarán de manera cotidiana aprobaciones de proyectos, en adelante se integrará una Comisión que evalúe antes de presentarlos al Consejo, agrega que la votación sería en bloque.

El Mtro. Antonio Flores pregunta por qué no firma la Dra. Ana Lilia Laureano.

El Secretario del Consejo le responde que se envió por correo electrónico y recién se entregó.

Palomar pregunta que es Descubrimiento y Composición de Servicios Web.

La Mtra. Blanca Silva explica que fundamentalmente lo que se buscará es hacer una catálogo de servicios Web, se está trabajando con el CINVESTAV en Tamaulipas, se tratará de hacer una internet inteligente.

El Presidente del Consejo somete a votación la aprobación de los proyectos, se aprueban por unanimidad.

- 502.9** Se resolvieron las siguientes propuestas de Proyectos de Investigación.
- 502.9.1** Se aprobó la creación del Proyecto de Investigación, Apoyo del Proceso Enseñanza-Aprendizaje Mediante Sistemas de Información Colaborativos, en el Departamento de Sistemas.
- 502.9.2** Se aprobó la creación del Proyecto de Investigación, Descubrimiento y Composición de Servicios Web, en el Departamento de Sistemas.
- 502.9.3** Se aprobó la creación del Proyecto de Investigación, Recuperación de Información de la Web Mediante Modelos Basados en Ontologías, en el Departamento de Sistemas.

10. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):

- 10.1 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de un miembro al Comité de Estudios de la Licenciatura Ingeniería Civil.
- 10.2 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de seis miembros al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
- 10.3 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de un miembro al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica.
- 10.4 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de dos miembros al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.
- 10.5 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de dos miembros al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física.
- 10.6 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de dos miembros al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

- 10.7 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de dos miembros al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.
- 10.8 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de cuatro miembros al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería en Optimización.
- 10.9 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de cuatro miembros al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería de Procesos.
- 10.10 Presentación y Resolución, en su caso, de la propuesta de integración de un miembro al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.

El Presidente del Consejo somete a votación cada una de las propuestas de integración de los Comités de Estudio.

Comité de Estudios de la Licenciatura Ingeniería Civil, solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica, solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física, solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica, solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería en Optimización, solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería de Procesos, solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, solicita comentarios, al no haberlos lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

- 502.10.1 Se integró al Mtro. Ramírez Calderón Omar Gabriel del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 502.10.2 Se integró al Dr. Bautista Santiago Crevel, a la Dra. Bravo Contreras Maricela Claudia y al Mtro. Castro Campos Rodrigo Alexander del Departamento de Sistemas, al Dr. Vázquez Álvarez Iván y al Ing. Godínez Bravo Ricardo del Departamento de Electrónica, y al Dr. Romero Meléndez Cutberto del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
- 502.10.3 Se integró al Dr. Toledo Toledo Fernando del Departamento de Energía, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica.
- 502.10.4 Se integró al Mtro. Jaimes Ponce Jorge Miguel y al Ing. Zamorano Flores José Luis del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.
- 502.10.5 Se integró al Dr. Rincón García Eric Alfredo del Departamento de Sistemas y al Dr. Esquivel Ávila Jorge Alfredo del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física.
- 502.10.6 Se integró al Dr. Rodríguez Martínez Jorge del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización (CYAD) y a la Lic. Godínez Rivera María Teresa del Departamento de Administración (CSH), al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.
- 502.10.7 Se integró al Dr. Hernández Galván Miguel Ángel del Departamento de Energía y al Dr. Miranda Hernández José Guadalupe del Departamento de Ciencias Básicas, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.
- 502.10.8 Se integró a la Dra. Chávez Lomelí Laura Elena y al Dr. Monroy Pérez Rafael Felipe del Departamento Ciencias Básicas, al Dr. Herrera Alcántara Oscar y al Dr. Lara Velázquez Pedro del Departamento de Sistemas, al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería en Optimización.

- 502.10.9 **Se integró a la Dra. González Brambila Margarita Mercedes, a la Dra. Sánchez Luna Rosa María, al Dr. Colín Luna José Antonio y al Dr. Ramírez Muñoz Jorge del Departamento de Energía, al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería de Procesos.**
- 502.10.10 **Se integró al Mtro. González Montañez Felipe de Jesús del Departamento de Energía, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.**

11. Asuntos Varios.

El Presidente del Consejo cede la palabra a El Secretario del Consejo para que presente los asuntos varios.

El Secretario del Consejo presenta una comunicación del Dr. Andrés Ferreyra sobre el cambio de responsable del proyecto Análisis y Evaluación del Desempeño de Sistemas de Radiotelefonía Móvil, otra del Dr. Mario Romero Romo notificando el cambio de responsable del proyecto Producción y Caracterización de Materiales Estructurales, cometa sobre el reporte académico que se mencionó en la Sesión anterior, dice que ahora se incluye la respuesta del profesor al reporte, agrega que se tiene los acuerdos de las Sesiones 499, 500 y 501 para sus comentarios.

El Dr. Francisco Cervantes solicita que todas las actas de este Consejo se presenten antes del término de esta representación, comenta sobre los acuerdos de la Sesión 499, menciona que no está de conforme con los acuerdos 499.3 y 499.4, dice que eso no fue lo que el entendió.

El Presidente del Consejo le responde que los acuerdos no necesariamente tienen la misma redacción que se propone en la Orden del Día, es raro el caso en que coincide, en la Sesión anterior se quedó en que estos eran los acuerdos, externa que no hay mala intención, se pone lo que se votó, propone reunirse más adelante para escuchar el audio y ponerse de acuerdo en una redacción.

El Dr. Alberto Rubio comenta que miembros de la comunidad le solicitaron leer varios documentos, da lectura a un escrito del M. en C. Rodolfo Angulo Olais.

El Presidente del Consejo le indica que acaban de llegar las cartas y deben de tener una respuesta adecuada, se compromete a repartir las cartas y a dar respuesta con copia al Consejo, exhorta a la comunidad a evitar este tipo de cartas que llegan al momento.

El Presidente del Consejo somete a votación el continuar con la lectura de las cartas, se aprueba con 6 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones.

El Dr. Alberto Rubio da lectura a un escrito de la Dra. Julia Aguilar Pliego referente a su renuncia del Comité de Estudios del Doctorado de la División y una más de la Dra. Violeta Múgica que refiere al caso del alumno Adolfo Hernández Moreno, en la misma solicita se envíe un comunicado al CONACYT y la remoción del Dr. José Luis Hernández del Posgrado en Ciencias, agrega que se deben de fortalecer los Posgrados con excelencia y con Coordinadores de excelencia.

El Presidente del Consejo le responde que él está de acuerdo con eso, se ha tratado de poner orden, cometa sobre las becas y ayudantías de los alumnos de Posgrado, las decisiones de los Comités se toman en común acuerdo, se puede no estar de acuerdo pero esta instancia no es la adecuada para ver si un Órgano está bien o mal, sobre las quejas hacía el Dr. Hernández él lo verá personalmente, se compromete a leer las cartas y responderlas.

Se solicita la palabra para la Dra. Violeta Múgica, se aprueba por unanimidad.

La Dra. Violeta Múgica dice que en la Sesión de julio se presentaron los documentos del alumno Adolfo Hernández Moreno y el compromiso era investigar a fondo y no pasó nada, cometa sobre la suspensión de la beca del alumno, dice que las arbitrariedades se han incrementado, se le solicito que pidiera la beca mixta y no lo hizo, habló con la Dra. Barceló, preguntaron y se restituyó la beca, no lo hizo el Coordinador, en diciembre no permitió que el alumno presentara su Seminario por un protocolo firmado, da lectura a las modalidades de evaluación de la UEA, no se debe de cambiar las modalidades de las UEA, habla sobre el caso de una alumna que no le aceptaron su proyecto, de que se invite a asesores al Comité, sobre la negación de entrar al Posgrado de un alumno del Dr. Molina, de el mal trato que se les da a los alumnos, le dice al El Presidente del Consejo que

él es el responsable, solicita la remoción del Coordinador, por falsedad y falta de probidad.

El Presidente del Consejo responde que el descontento no es generalizado, que él personalmente revisó los documentos y la supuesta falsedad no era así, era cuestión de interpretación, pero nuevamente lo revisará, sobre las cartas que recién se entregaron las va a revisar al igual que el dictamen de por qué se rechazó al alumno del Dr. Molina, se compromete a verificar que no se estén cometiendo faltas por el Comité de Estudios, hay decisiones académicas que se deben de hacer, la misma Dra. Aguilar es miembro del Comité y ahora renuncia, sólo que antes no se había quejado del trabajo del Comité, las decisiones se toman en base con las percepciones de la comunidad y no por dos o tres casos, en caso de haber una irregularidad del Comité lo planteará al Consejo, agrega que los Posgrados están en el padrón de excelencia, se compromete a revisar estos casos, aunque es difícil saber hasta dónde se habla mal o bien.

El Dr. Alberto Rubio comenta que el problema del Posgrado no debe de ser tomado con simplezas, dice que hay un documento relacionado a un reglamento del CONACYT y no se habla sobre la cancelación de becas por una ayudantía, no le agrada que los alumnos que están terminando su licenciatura no se les permita su inscripción al Posgrado y en otros lados sí.

El Presidente del Consejo dice que desde hace tiempo se les solicita a los alumnos que renuncien a la ayudantía, no se le obliga, si no lo hace, se comunica al CONACYT y el CONACYT no lo acepta, les quita la beca, recuerda que ya lo revisó a detalle, no se pueden hacer las dos cosas porque sería una inconsistencia institucional, si se ha utilizado no es lo normal, asume totalmente está política institucional.

Se solicita la palabra para la Dra. Violeta Múgica, se aprueba por unanimidad.

La Dra. Violeta Múgica dice que su solicitud de remoción es por falsear información, aunque el Director diga que es cuestión de apreciación, comenta que en el Comité es difícil trabajar, el Dr. Mario Romero tiene más de cuatro veces de no asistir al Comité y ya se le debía de haber dado de baja, el Dr. Héctor Puebla

fue nombrado Coordinador de otro Posgrado, en la última reunión no había quórum y ahí se debía de aprobar o rechazar un protocolo, solicita se aclare al CONACYT que el alumno no sacó 50, sacó 100, es lo justo y no es una apreciación, es una información errónea.

El Presidente del Consejo se compromete a revisar nuevamente el asunto, puede ser una manera de plantear la información, le preocupa que no se esté reuniendo el Comité y solo lo haga a medias, se le debe de informar al Consejo ya que el Consejo lo nombró, ese punto lo verá a la brevedad.

Roberto dice que sí han visto por los alumnos pero en este caso no los han tomado en cuenta.

Se solicita la palabra para el alumno Adolfo Hernández, se aprueba por unanimidad.

Adolfo Hernández comenta que antes de defender se debe de investigar, sobre el asunto de 50 y no 100, aún no se ha ofrecido resarcir su prestigio ante el CONACYT, menciona que Coordinador le mintió sobre la cancelación de la beca, dice que en el Posgrado se toma protesta de conducirse con la verdad, pide se investigue y se restablezca el prestigio.

El Presidente del Consejo le responde que lo va a revisar, insiste que lo vio en su momento, en su caso se enviará una carta de aclaración al CONACYT.

El Presidente del Consejo da por finalizada la Sesión a las 16:05 pm.

*

LO: Ley Orgánica

RO: Reglamento Orgánico

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y
Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

RD: Reglamento de Diplomados

RPI: Reglamento de Programas de Investigación